

ADDENDUM CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°125-A/2014

En Santiago de Chile, a 24 de Julio de 2014, entre la CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante La Corporación, por una parte, y por la otra don FERNANDO YUNIS JACIR, arquitecto, cédula nacional de identidad N°6.554.357-5, con domicilio en calle Huérfanos N°714, Oficina 116, comuna de Santiago Centro, en adelante El Arquitecto, se ha convenido el siguiente Addendum al contrato de fecha 17 de Marzo de 2014, en los términos que a continuación se señalan:

**PRIMERO:** La Corporación encargó a El Arquitecto, la Tramitación de Patentes Comerciales Definitivas en Colegios y Centros de Salud, dependientes de la misma.

**SEGUNDO:** Que en la ejecución de los trabajos encomendados se han debido preparar otros expedientes con la documentación necesaria para realizar la presentación de la solicitud de patente definitiva, en los siguientes centros:

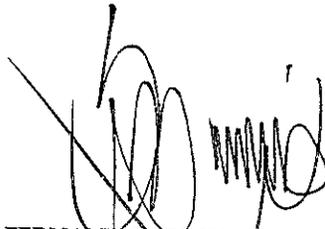
1. Mini Consultorio Nueva Bilbao N°9082	\$ 180.000.-
2. Mini Consultorio Paul Harris Sur N°1140	\$ 80.000.-
3. Mini Consultorio Loma Larga N°823 Esquina Nevado de Piuquenes	\$ 80.000.-

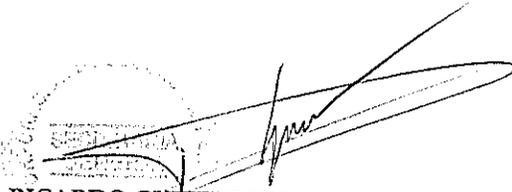
**TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO** \$ 340.000.-

**TERCERO:** Los honorarios antes señalados se pagarán contra entrega de las correspondientes patentes definitivas término, mediante vale vista virtual del Banco Santander, el último día hábil del mes en que sea presentada la boleta correspondiente.

En todo lo demás se mantienen vigente las cláusulas del contrato de fecha 17 de Marzo de 2014.

Para constancia firman,

  
FERNANDO YUNIS JACIR  
ARQUITECTO

  
RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ  
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.